ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

Tema: Seguimiento retrospectivo Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. convenio GSP-PSPIC N°4174- 2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	
Realizar seguimiento retrospectivo a la ejecución del convenio interadministrativo GSP-PSPIC N°4174 de 2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**Fecha del seguimiento**:06, 08, 11 y 12 de agosto de 2025
	Lugar: Sede de Salud Pública USS – Sede Sierra Morena
	Mes/Período Verificado: 1 de abril al 31 de mayo de 2025
	Responsable el seguimiento: Andrés Felipe López Rodríguez

ENTORNO Y/O COMPONENTE:	Vigilancia de la Salud Ambiental
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Medicamentos Seguros
LOCALIDAD/ES	Ciudad Bolívar

1. **TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA EL PRODUCTO A VERIFICAR:** Se verificó hoja de vida, contrato y base de talento humano, y se evidenció lo siguiente:

Perfil de acuerdo con el lineamiento	Nombre y apellidos	Formación académica	Experiencia		Horas dedicación por producto, entorno/ proceso o intervención		Honorarios reconocidos por la subred		Presenta Inconsistencia/observaciones con base de datos (describir inconsistencia/observaciones)
			Cumple	No cumple	Abril 2025	Mayo 2025	Abril 2025	Mayo 2025	
Profesional Universitario 1	Hely Villalba Vargas	Químico Farmacéutico	X		176	0	Planta	Planta	Ninguna
Profesional especializado 4	Luis Alberto Rubio Hernández	Químico Farmacéutico con Especialización	X		184	184	$5.396.904	$5.396.904	Ninguna
Profesional especializado 4	Juan Sebastian Sabogal Carmona	Químico Farmacéutico con Especialización	X		184	184	$5.396.904	$5.396.904	Ninguna
Profesional Universitario 1	Rafael Arturo	Químico Farmacéutico	X		184	184	$4.762.104	$4.762.104	Ninguna

Perfil de acuerdo con el lineamiento	Nombre y apellidos	Formación académica	Experiencia		Horas dedicación por producto, entorno/ proceso o intervención		Honorarios reconocidos por la subred		Presenta Inconsistencia/observaciones con base de datos (describir inconsistencia/observaciones)
			Cumple	No cumple	Abril 2025	Mayo 2025	Abril 2025	Mayo 2025	
	Rincon Vargas								
Profesional Universitario 2	Luz Angela Avendaño Plata	Enfermera	X		184	184	$4.127.120	$4.127.120	Ninguna
Profesional Universitario 2	Jose Humberto Chacon Buitrago	Ingeniero de Sistemas	X		184	184	$4.127.120	$4.127.120	Ninguna
Profesional Universitario 1	Gladys Cecilia Defelipe Martin	Químico Farmacéutico	X		184	184	$4.762.104	$4.762.104	Ninguna
Profesional especializado 4	Julian Sanchez Castillo	Médico Maestria en Farmacología	X		184	184	$5.396.904	$5.396.904	Ninguna
Tecnólogo	Jonny Ferney Gomez Cabra	Tecnólogo en Regencia de Farmacia	X		184	201	$2.698.544	$2.698.544	Se verificó en planilla de pago del mes de junio de 2025, el pago correcto de las 17 horas extras correspondientes del mes de mayo de 2025
Profesional Universitario 1	Yenni Marcela Castillo Correa	Químico Farmacéutico	X		184	184	$4.762.104	$4.762.104	Ninguna
Tecnólogo	Diana Constanza Garzon Barragan	Tecnólogo en Regencia de Farmacia	X		184	184	$2.698.544	$2.698.544	Ninguna
Profesional Universitario 1	Aly Yorima Vanegas Torres	Químico Farmacéutico	X		184	184	$4.762.104	$4.762.104	Ninguna
Profesional Universitario 1	Lisett Carolina Saavedra Pinto	Químico Farmacéutico	X		184	184	$-	$4.762.104	Ninguna

Fuente: Aplicativo Talento Humano y Planillas de pago radicadas en la cuenta de cobro de la Subred Sur periodo 01 de abril al 31 de mayo de 2025

Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de Salud Ambiental en la Línea de Medicamentos Seguros, es transversal a toda la línea, se realizó la verificación y se corroboró la idoneidad de los perfiles, sin encontrar novedad en el cumplimiento de los lineamientos técnicos, adicionalmente, se verificó la información de las planillas de pago radicadas por la Subred, conforme a lo estipulado en el Anexo 9, para el periodo objeto de seguimiento, correspondientes a los meses de abril y mayo de 2025, corroborando que en ambas se efectuó el pago de la indexación del 3,23%. En consecuencia, el valor regular registrado en la tabla anterior incluye dicha indexación para cada mes evaluado.

2. SEGUIMIENTO PLAN PROGRAMÁTICO:

Cuentas de cobro - Facturas objeto de seguimiento:

Número de cuenta de cobro – factura	Valor	Observaciones
9338406	$3.455.799.832	Quinto Desembolso
9360021	$3.455.799.832	Sexto Desembolso

Fuente: Cuentas de cobro de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Periodo del 01 de abril al 31 de mayo del 2025, Radicado N°2025-ER-175577 del 25/04/2025, Radicado N°2025-ER-23755 del 26/05/2025. Insumos financieros equipo de apoyo a la supervisión.

Valor reportado en Informe de Gestión objeto de seguimiento:

Vigilancia de la Salud Ambiental – Línea de Medicamentos Seguros	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión abril de 2025	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión mayo de 2025
168 - Establecimiento Vigilado y Controlado – Localidad de Ciudad Bolívar	$10.805.710	$13.140.830
Total	$10.805.710	$13.140.830

Fuente: Informe de gestión periodo del 01 de abril al 31 de mayo de 2025, Subred Sur E.S.E

Se aclara que el valor total reportado como ejecutado por la Subred para la línea para el periodo de 01 de abril al 31 de mayo de 2025 fue: $136.352.696; distribuido por periodo de la siguiente forma: del 01 al 30 de abril de 2025 el valor ejecutado fue de: $67.771.748; 01 al 31 de mayo de 2025 el valor ejecutado fue de: $68.580.948.

Una vez revisado el informe de gestión de VSA vs aplicativo SIVIGILA D.C., con relación a metas y valores reportados se evidencia que son coincidentes, el cual fue verificado el 06 del mes agosto del año 2025.

Se realizó muestreo para el seguimiento a la calidad de los siguientes productos: Establecimiento vigilado y controlado; la muestra es definida teniendo en cuenta un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%; utilizando el instrumento https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html., de manera que, de un total de 254 soportes para la línea en el periodo del 01 al 30 de abril 2025, corresponde un tamaño de muestra de 154 soportes, la cual se distribuyó entre los profesionales a cargo del seguimiento de la línea, definiendo 77 soportes para cada profesional, y para el periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, de un total de 263 soportes para la línea, corresponde un tamaño de muestra de 158 soportes, la cual se distribuyó entre los profesionales a cargo del seguimiento de la línea, definiendo 79 soportes para cada profesional. Así mismo, se resalta que la muestra se distribuyó en las localidades y en los meses objeto de seguimiento, tal y como se presenta a continuación.

Producto/ Intervención	Periodo	Meta Ejecutada Informe Gestión	Muestra Localidad Ciudad Bolívar
168 - Establecimiento vigilado y controlado	Abril de 2025	254	77
	Mayo de 2025	263	79
	Total	**517**	**156**

Fuente: Equipo apoyo supervisión periodo 01 de abril al 31 de mayo de 2025.

Nota: De la muestra calculada para el seguimiento retrospectivo, se realizó verificación de 30 soportes adicionales de acuerdo de las dinámicas propias del seguimiento.

Seguimiento Informe de gestión:

INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBRED						VERIFICACIÓN EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
(Esta información corresponde a las columnas del informe de gestión y de filtrar los códigos asignados)						
CODIGO ACTIVIDAD	NOMBRE PRODUCTO	MES	LOCALIDAD	META PROGRAMADA MES	META EJECUTADA MES	META VERIFICADA (según lo ejecutado mes)

La tabla anterior no aplica para VSA

PRODUCTO: Establecimiento vigilado y controlado

MES	LOCALIDAD	CODIGO INTERVENCION	NOMBRE INTERVENCIÓN	META PROGRAMADA PERÍODO	META EJECUTADA PERÍODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
Abril 2025	Ciudad Bolívar	65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	46	46	46
Abril 2025	Ciudad Bolívar	69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	48	39	39
Abril 2025	Ciudad Bolívar	71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	37	32	32
Abril 2025	Ciudad Bolívar	79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	6	6	6
Abril 2025	Ciudad Bolívar	1015	Visitas de IVC a Establecimientos no farmacéuticos	5	0	0
Abril 2025	Ciudad Bolívar	1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	2	2	2
Abril 2025	Ciudad Bolívar	1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	1	1	1
Mayo 2025	Ciudad Bolívar	65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	58	58	58
Mayo 2025	Ciudad Bolívar	69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	31	29	29
Mayo 2025	Ciudad Bolívar	71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	65	62	62
Mayo 2025	Ciudad Bolívar	79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	3	3	3
Mayo 2025	Ciudad Bolívar	1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	1	0	0

MES	LOCALIDAD	CODIGO INTERVENCION	NOMBRE INTERVENCIÓN	META PROGRAMADA PERÍODO	META EJECUTADA PERÍODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
Mayo 2025	Ciudad Bolívar	1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	2	2	2
Mayo 2025	Ciudad Bolívar	1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	1	1	1
Mayo 2025	Ciudad Bolívar	1882	Acciones de Cierre Medicamentos	2.890	0	0

Fuente: Informe de gestión periodo del 01 de abril al 31 de mayo de 2025, Subred Sur E.S.E

PRODUCTO: Gestión de vigilancia de la Salud Ambiental

MES	LOCALIDAD	CODIGO INTERVENCION	NOMBRE INTERVENCIÓN	META PROGRAMADA PERÍODO	META EJECUTADA PERÍODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
Abril 2025	Tunjuelito	2111	Fortalecimiento en la estrategia de Autorregulación	1	1	1*
Mayo 2025	Tunjuelito	2111	Fortalecimiento en la estrategia de Autorregulación	1	1	1*

Fuente: Informe de gestión periodo del 01 de abril al 31 de mayo de 2025, Subred Sur E.S.E

*Dentro de la ejecución de la intervención, se verifica las actividades realizadas por 1 colaboradora que corresponde a la Línea de Medicamentos Seguros para el Fortalecimiento en la Estrategia de Autorregulación de la Vigilancia de la Salud Ambiental.

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA POR SUBSISTEMA – VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Código actividad en PPP y lineamiento	Producto con subsistemas	Periodo	Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Subred		peso Porcentual
			Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	

La tabla anterior no aplica para VSA

3. MATRIZ INSUMOS ANEXOS 6 Y 8

A continuación, se relacionan los insumos presentados por la subred:

INSUMO	CANTIDAD	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED

"Teniendo en cuenta que la revisión de insumos relacionada con las acciones de Vigilancia de la Salud Ambiental es transversal a la Línea de Medicamentos Seguros, el resultado de la verificación para la vigencia del 01 de abril al 31 de mayo de 2025, se encuentra descrito en el acta de seguimiento retrospectivo del profesional de equipo de apoyo a la supervisión, Alexis Santos Lozano en el ítem 3 Matriz Insumos Anexos 6 y 8".

4. GESTION DOCUMENTAL

ASPECTOS A VERIFICAR	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED
Plan de Gestión Documental	
Seguimiento al proceso de gestión documental	
Tabla de retención documental del entorno o proceso transversal	
Informe de avance de gestión documental del entorno o proceso transversal	
Almacenamiento y organización de archivo documental	

"Teniendo en cuenta que la gestión documental relacionada con las acciones de la Vigilancia de salud Ambiental es transversal a todo el proceso, el resultado de la verificación de esta junto con los soportes de cada ítem; para la vigencia del 01 de abril al 31 de mayo de 2025, se encuentra descrito en el ítem 4 – Gestión Documental del acta de seguimiento retrospectivo del producto con código No.170 Gestión de la vigilancia de la Salud ambiental en seguimientos a los aspectos Administrativos."

5. LISTA DE CHEQUEO:

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo GSP-PSPIC N°4174-2024, se adjuntan en medio magnético las listas de chequeo por entornos y/o procesos transversales, por cada uno de los productos/intervenciones objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.

Carpeta No. 8 Vigilancia de Salud Ambiental, subcarpeta 8_3_Medicamentos, archivo 8_LC_Gral_1, con los códigos de productos 168 y 170 con 24 folios.

6. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES (VSA):

Se efectuó la revisión de las características técnicas y de calidad de los soportes de actas de visita con concepto sanitario desfavorable (n=69) emitidos en las intervenciones reportadas como ejecutadas en el producto Establecimiento Vigilado y Controlado para los códigos de intervención: 65, 69, 71 y 79 a cargo de la Línea de Medicamentos Seguros, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

En cuanto a la verificación del cargue de las actas con concepto desfavorable al Sistema de Información de Investigaciones Administrativas – SIIAS, se realizó el cruce de información entre el reporte 367 del SIVIGILA D.C (SISVEA – Reporte de visitas por mes y la base de datos exportada del SIIAS, de la Secretaría Distrital de Salud (archivo suministrado en los insumos).

En seguimiento se revisó las características técnicas y de calidad establecidas en los lineamientos y se evidenció que la totalidad de los soportes fueron cargados en los tiempos establecidos en el documento operativo Vigilancia de la Salud Ambiental y cuentan con su respectivo consecutivo de cargue, así mismo se verificó aspectos de calidad de dichos soportes.

7. HALLAZGOS Y/O OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO:

Se indaga a la Subred si para el convenio en el seguimiento del 01 de abril al 31 de mayo de 2025, cuentan con soportes adicionales a lo que se encuentra reportado como ejecutado en el informe de Gestión para las intervenciones contenidas en la presente acta, ante lo cual la Subred manifiesta que, NO cuenta con soportes adicionales para la localidad de Ciudad Bolívar.

A continuación, se detallan los hallazgos derivados del ejercicio de seguimiento por intervención y periodo de seguimiento, los cuales son motivo de formulación de glosa para el periodo comprendido del 01 de abril al 31 de mayo de 2025 en la línea Medicamentos Seguros en la localidad de Ciudad Bolívar.

Localidad Ciudad Bolívar – abril 2025

65 - Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, se identificaron (2) actas con hallazgos:

En el acta MS05S009545, ID: 781389, con concepto sanitario Desfavorable, se identificó en el punto 4. Saneamiento a edificaciones, ítem 4.9, se registra como “No cumple”, posteriormente, en el punto 20. Hallazgos, se consigna: *“…4.9. No presenta registro y no se radica el formato RH1 – 2024 ante la Secretaría Distrital de Salud…”, s*in embargo, en su acta anexa de inyectología se relaciona el cumplimiento del punto 4. Manejo de Residuos, ítem 4.4, indicando que sí lleva el registro de generación de residuos en el formato RH1, lo cual resulta incongruente sobre el cumplimiento del ítem.

Acta No. MS05S009568, ID: 312846, con concepto sanitario Desfavorable, se evidencia que la droguería no cuenta con Director Técnico, sin embargo, no se aplicó medida sanitaria de seguridad frente a este hallazgo, adicionalmente, en el acta de decomiso MH02S003303, los productos relacionados en el documento sanitario registran en el ítem: Fecha de vencimiento / No. Lote / Serial la anotación *“No declara”*, sin embargo, de acuerdo con el Instructivo para el diligenciamiento de actas de aplicación de medidas sanitarias de seguridad, levantamiento y anexos en establecimientos, correspondía registrar “No tiene”.

71 - Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras, se identificó (1) acta con hallazgo:

En el acta No. MS12S006804, ID: 821460, con concepto sanitario Favorable con Requerimientos, se evidenció que en el acta no se registra el historial de conceptos sanitarios del establecimiento, al verificar en SIGIVILA D.C., se identifican dos conceptos sanitarios Favorables con Requerimientos emitidos el 28/10/2024 y el 28/01/2025, posteriormente, se reitera el mismo concepto sin justificación, en incumplimiento de lo establecido en el documento operativo.

Localidad Ciudad Bolívar – mayo 2025

65 - Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, se identificaron (5) actas con hallazgos:

En el acta No. MS05S009659, ID: 313903, con concepto sanitario Desfavorable, se evidenció en el punto 2. Recurso Humano, ítem 2.1.6, se registra que el horario del Director Técnico es de 7:00 a 15:00, mientras que en el punto Delegado responsable y competente tiene un horario de 10:00 a 22:00, posteriormente en el ítem 2.2.6 se consigna “No cumple” con la carta de delegación del Director Técnico, por lo que se requiere garantizar el documento de delegación, considerando que el Director Técnico se retira del establecimiento a las 15:00, sin embargo, en el ítem 2.3.6, correspondiente al totalizador del punto, se indica que “Sí cumple” con el Recurso Humano. Adicionalmente, en el ítem 5.7 se registra que el establecimiento no cuenta con área para la prestación del servicio de inyectología, mientras que en el ítem 7.18 se consigna que dicho servicio sí se ofrece, encontrándose anexa el acta MS19S009659, lo que genera incongruencia en el registro.

En las actas No. MS05S009644, ID: 312422, concepto sanitario Desfavorable y MS05S009758, ID: 834444, MS05S009747, ID: 311111, MS05S009656, ID: 500767 con conceptos sanitarios Favorable con Requerimientos, se identificó que, en el ítem 5.7, se registra que el establecimiento no cuenta con área para la prestación del servicio de inyectología; sin embargo, en el ítem 7.18 se consigna que sí presta dicho servicio y adicionalmente, en el acta anexa de inyectología, ítem 1.1, se registra que cumple con un área definida, independiente y separada para la prestación de este servicio, lo que evidencia una incongruencia en el registro.

69 - Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos, se identificó (1) acta con No. MS12S007183, ID: 787601, concepto sanitario Favorable con Requerimientos, en el punto 16.5 Observaciones de quien realiza la visita, se registran cuatro notas aclaratorias, superando el límite de tres establecido en el documento operativo.

1130 - Operativos de la línea de medicamentos seguros – Profesional, se identificó en (1) acta, No. SA03S006906, ID: 489187, en su acta anexa MS15S002305, la columna correspondiente a la información del establecimiento (Tipo, Razón Social y Dirección) no se encuentra diligenciada, presentando espacios en blanco.

8. **PLANES DE MEJORA:** se genera plan de mejora SI____ NO __X__

Para el seguimiento retrospectivo del periodo 01 de abril al 31 de mayo de 2025, no se generó plan de mejora para la línea de Medicamentos Seguros.

9. **SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA:** SI____ NO __X__

PRODUCTO: Registrar Número, Registrar nombre completo del producto							
HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CAMPO	**ACCIONES DE MEJORA**		**FECHA INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**FECHA-CICLO Y No. SEGUIMIENTO**	**AVANCE DEL PLAN DE MEJORA**	**ESTADO DEL PLAN DE MEJORA**
	P						
	H						
	V						

PRODUCTO: Registrar Número, Registrar nombre completo del producto						
HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CAMPO	**ACCIONES DE MEJORA**	**FECHA INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**FECHA-CICLO Y No. SEGUIMIENTO**	**AVANCE DEL PLAN DE MEJORA**	**ESTADO DEL PLAN DE MEJORA**
	A					

10. GLOSAS: se genera glosa SI ___X___ NO_____

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
1	Abril 2025	65 - Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud.	Ciudad Bolívar	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en (2) actas los siguientes hallazgos: MS05S009545, ID: 781389, con concepto sanitario Desfavorable, se identificó en el punto 4. Saneamiento a edificaciones, ítem 4.9, se registra como “No cumple”, posteriormente, en el punto 20. Hallazgos, se consigna: “…4.9. No presenta registro y no se radica el formato RH1 – 2024 ante la Secretaría Distrital de Salud…”, sin embargo, en su acta anexa de inyectología se relaciona el cumplimiento del punto 4. Manejo de Residuos, ítem 4.4, indicando que sí lleva el registro de generación de residuos en el formato RH1, lo cual resulta incongruente sobre el cumplimiento del ítem. MS05S009568, ID: 312846, con concepto sanitario Desfavorable, se evidencia que la droguería no cuenta con Director Técnico, sin embargo, no se aplicó medida sanitaria de seguridad frente a este hallazgo, adicionalmente, en el acta de decomiso MH02S003303, los productos relacionados en el documento sanitario registran en el ítem: Fecha de vencimiento / No. Lote / Serial la anotación “No declara”, sin embargo, de acuerdo con el Instructivo para el diligenciamiento de actas de aplicación de medidas sanitarias de seguridad, levantamiento y anexos en establecimientos, correspondía registrar “No tiene”.
2	Abril 2025	71 - Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Ciudad Bolívar	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en (1) acta con el siguiente hallazgo: MS12S006804, ID: 821460, con concepto sanitario Favorable con Requerimientos, se evidenció que en el acta no se registra el historial de conceptos sanitarios del establecimiento, al verificar en SIGIVILA D.C., se identifican dos conceptos sanitarios Favorables con Requerimientos emitidos el

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
					28/10/2024 y el 28/01/2025, posteriormente, se reitera el mismo concepto sin justificación, en incumplimiento de lo establecido en el documento operativo.
3	Mayo 2025	65 - Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Ciudad Bolívar	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en (5) actas los siguientes hallazgos: MS05S009659, ID: 313903, con concepto sanitario Desfavorable, se evidenció en el punto 2. Recurso Humano, ítem 2.1.6, se registra que el horario del Director Técnico es de 7:00 a 15:00, mientras que en el punto Delegado responsable y competente tiene un horario de 10:00 a 22:00, posteriormente en el ítem 2.2.6 se consigna “No cumple” con la carta de delegación del Director Técnico, por lo que se requiere garantizar el documento de delegación, considerando que el Director Técnico se retira del establecimiento a las 15:00, sin embargo, en el ítem 2.3.6, correspondiente al totalizador del punto, se indica que “Sí cumple” con el Recurso Humano. Adicionalmente, en el ítem 5.7 se registra que el establecimiento no cuenta con área para la prestación del servicio de inyectología, mientras que en el ítem 7.18 se consigna que dicho servicio sí se ofrece, encontrándose anexa el acta MS19S009659, lo que genera incongruencia en el registro. En las actas No. MS05S009644, ID: 312422, concepto sanitario Desfavorable y MS05S009758, ID: 834444, MS05S009747, ID: 311111, MS05S009656, ID: 500767 con conceptos sanitarios Favorable con Requerimientos, se identificó que, en el ítem 5.7, se registra que el establecimiento no cuenta con área para la prestación del servicio de inyectología; sin embargo, en el ítem 7.18 se consigna que sí presta dicho servicio y adicionalmente, en el acta anexa de inyectología, ítem 1.1, se registra que cumple con un área definida, independiente y separada para la prestación de este servicio, lo que evidencia una incongruencia en el registro.
4	Mayo 2025	69 - Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Ciudad Bolívar	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en (1) acta No. MS12S007183, ID: 787601, concepto sanitario Favorable con Requerimientos, en el punto 16.5 Observaciones de quien realiza la visita, se registran cuatro notas aclaratorias, superando el límite de tres establecido en el documento operativo.
5	Mayo 2025	1130 - Operativos de la	Ciudad Bolívar	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
		línea de medicamentos seguros – Profesional			de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en (1) acta No. SA03S006906, ID: 489187, en su acta anexa MS15S002305, la columna correspondiente a la información del establecimiento (Tipo, Razón Social y Dirección) no se encuentra diligenciada, presentando espacios en blanco.

Firma de quienes participaron en el proceso de seguimiento.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Maira Julieth Tinoco Fierro	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E	
2	Aydee Mabel Mora Chía	Apoyo profesional administrativo GSP PSPIC	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E	
3	Lina Constanza López Martínez	Apoyo profesional técnico GSP PSPIC	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E	
4	Sandra Milena Rodríguez Castaño	Referente Vigilancia de Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E	
5	Javier Carranza Pedraza	Líder operativo de la línea de Medicamentos Seguros	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E	Javier Carranza Pedraza Firmado digitalmente por Javier Carranza Pedraza Fecha: 2025.08.15 09:36:19 -05'00'
6	Antonio Rodríguez Hernández	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
7	Andrés Felipe López Rodríguez	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ■ **No** ☐	Ninguna